



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ÑUBLE
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
OFICINA DE PERSONA

Decre. de PERSONAL

REF: Ordena Trabajos Extraordinarios.-

DECRETO ALCALDICO N° 0208.

TREHUACO, 23 ABR 2019

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de intensificar el apoyo a las organizaciones comunitarias (junta de vecinos, Clubes de adultos mayores, Clubes deportivos).
- 2.- Apoyo a las actividades y eventos Municipales. Actividades solidarias.

VISTOS:

- 2.- El Artículo 63º y 97º letra c de la ley N° 18.883, que aprueba Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Presupuesto Municipal para el año 2019 aprobado por Decreto Alcaldicio N°787 de Fecha 31/12/2018 y
- 4.- Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- ORDENESE trabajos extraordinarios a continuación de la jornada normal de trabajo, los fines de semana y feriados, a partir del mes de marzo hasta el mes de junio del año 2019, a las funcionarias que a continuación se señalan:

- MARCELA ORELLANA MARTINEZ RUT N° 11.901.035-7 GRADO 17º E.M.S.
- ELIANA GAETE NOVOA RUT N° 12.794.624-8 GRADO 16º E.M.S.

2.- EJECUTESE el control de las horas extraordinarias correspondientes y por razones de buen servicio cancélese el valor según lo dispuesto en la Ley N° 18.883.

3.- IMPUTESE el gasto que demande el cumplimiento del presente decreto a la cuenta 2152101004005 "Trabajos extraordinarios".

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



LUCY CARTES RAMIREZ
SECRETARIA MUNICIPAL

LACI/LCR/gfr

DISTRIBUCION: Archivo, carpeta personal (2), interesado, remuneraciones





REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ÑUBLE
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

A	Gabriel Triguero - Eric Peters
DE	Juan Godoy Bustos
FECHA	22/03/2019

TEMA:

Autoriza Trabajo Extraord.-
Por el dia 5 de Marzo - Abril -
Mayo - Junio de los Sistemas
Tenciones 2019.

- ① Patricia Orellana.
- ② Eliana Gaete
- ③ Segundo Concha. -

~~ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
TREHUACO~~

~~JUAN ANDRÉS GODOY BUSTOS~~
Ingeniero Comercial
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Trehuaco

www.trehuaco.com -administrador.trehuaco@gmail.com -
secretaria.admtrehuaco@gmail.com Fono 42 2832200 ó 42 2832214
Gonzalo Urrejola 460 - TREHUACO